



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 - 40º Aniversario de la Recuperación Democrática
en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 530/2025

Ref. Exp. 3307/2025

Bahía Blanca, 1º de octubre de 2025

VISTO

El llamado a concurso Resolución DCS-278/2025, Expediente 1886/2025, para cubrir tres (3) cargos de Ayudante “A”, dedicación simple, en el Área de Abordaje Individual de la carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 1096/2023;

Que el Jurado interviniente propone la designación de la Abogada Flavia Compagnoni (DNI: 17.252.733 – Legajo 15348), en el segundo lugar del orden de mérito para la cobertura de los cargos;

Lo aprobado en sesión plenaria el 1º de octubre de 2025;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Abogada Flavia Compagnoni (DNI: 17.252.733 – Legajo 15348) como Ayudante A dedicación simple, en el marco de las actividades del Área Abordaje Individual de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, a partir del 1º de octubre de con N° de planta 21029374.

ARTÍCULO 2º: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, correspondiendo a la siguiente imputación presupuestaria de la Res CSU 320/2025.

EJERC.	GPO.PRESUP	FTE.	UP	SUP	SSUP	PR	SPR	PY	ACT	OB	I.P	FF	%
A	0302	11	015	001	000	99	01	57	01	00	1.1	3.4	100

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente de referencia y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva.